PAGARÉ N° (RUT ALUMNO) ENSEÑANZA PRE-BÁSICA Y BÁSICA

COLEGIATURA AÑO ESCOLAR 2019 EN CUOTAS IGUALES EN PESOS

EN SANTIAGO DE CHILE, a ___ de _____ , de dos mil diecinueve, ante mi _____ abogado, Notario Público, Titular de la ____ Notaría de _____, con oficio en calle _____ número _____, Comuna de _____, comparece: Don(ña) _____ de nacionalidad _____ estado civil,_____ profesión u oficio _____cédula de identidad _____, en el domicilio de la ciudad de Santiago, _____ comuna de _____, Región Metropolitana.

Que, don(ña)_____**,** debe y pagará a la orden de **FUNDACION EDUCACIONAL ALTAZOR,** de giro de su denominación, Rol Único Tributario N° 65.158.792-1, con domicilio en calle Independencia N° 261, comuna de Puente Alto, Región Metropolitana, la suma equivalente en moneda de curso legal a

25,18 UF(Veinticinco coma dieciocho Unidades de Fomento)

Cantidad correspondiente al valor total de lacolegiatura del año escolar 2019, de acuerdo a lo estipulado en el contrato de prestación de servicios educacionales suscrito entre el apoderado y FUNDACION EDUCACIONAL ALTAZOR para este período.
La presente obligación la pagaré en 10 cuotas mensuales iguales y sucesivas de 2,51 UF cada una de ellas a partir del día 5 de marzo del 2019, mediante Pago Automático de cuentas bancario.
Me obligo a suscribir el contrato correspondiente y a disponer de los fondos necesarios para asegurar el pago de las referidas cuotas los días 5 de cada uno de los meses en que corresponda efectuar un pago de acuerdo a lo anteriormente expuesto. Si en conformidad a lo expuesto precedentemente, cualquier pago correspondiere verificarlo en un día inhábil bancario, ese solo hecho hará, automáticamente, que el pago se efectúe el día hábil bancario inmediatamente siguiente.
El simple retardo y/o mora en el pago íntegro y oportuno de al menos una de las cuotas en la fecha pactada para ello, dará derecho a la FUNDACION EDUCACIONAL ALTAZOR para exigir sin más trámite el pago total de la colegiatura o el saldo a que se halle reducida, considerándose en tal evento la obligación como de plazo vencido, pudiendo protestar y/o presentar a cobro este pagaré. Sin perjuicio de lo anterior, a contar del simple retardo y/o mora y hasta el pago efectivo, la obligación devengará el interés normal convencional que la ley permita estipular para operaciones de crédito en moneda nacional no reajustable.
Si este pagaré fuere protestado, a contar desde la fecha en que ello acontezca y hasta el pago efectivo, se devengará igualmente el interés normal convencional antes citado.
Todas las obligaciones que emanen de este pagaré serán consideradas indivisibles para los efectos de los artículos 1.526 N° 4 y 1.528 del Código Civil.
Cualquier derecho o gasto que devengue este pagaré, su modificación, pago u otra circunstancia relativa a aquel o producida con ocasión o motivo del mismo, será de cargo exclusivo del suscriptor.
Libero a la FUNDACION EDUCACIONAL ALTAZOR de la obligación de protesto, pero si optare por efectuarlo, el mismo podrá ser hecho en forma bancaria si opera con tal sistema, o notarial, a exclusiva elección de aquél. En el evento de protesto, me obligo a pagar los gastos e impuestos que dicha diligencia devengue, en conformidad a las normas pertinentes. Además el titular, en el evento de incurrir en mora de todo o parte de las obligaciones emanadas del presente Contrato, autoriza a la FUNDACION EDUCACIONAL ALTAZOR a tratar y/o comunicar sus datos personales y los del presente pagaré, a terceros sin restricciones a través de la base de datos del sistema de información comercial u otras bases de datos de morosidad, de conformidad al artículo 4 de la Ley 19.628 sobre protección de la vida privada.
Los firmantes consienten expresamente en que la fecha de vencimiento del pagaré será de un año a contar de la fecha de vencimiento de la última cuota; de tal manera que la prescripción de la acción cambiaria emanada del pagaré, solo podrá computarse desde el vencimiento de la última cuota, al tenor de lo señalado en la Ley N° 18.092.

Para todos los efectos legales, judiciales y de eventual protesto de este documento, señalo domicilio en calle_____, número _____Comuna de_____de esta ciudad. Considerándose éste como punto adecuado para las notificaciones y diligencias a que haya lugar.
Y me someto a la jurisdicción de sus tribunales

Huella Digital

NOMBRE APODERADO: _____

R.U.T. APODERADO :_____

Firma Apoderado